

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapan		Y-CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: **Ahuachapan 18 de Diciembre del 2013** No.Orden:317/2013

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE **NIT**

MENDEZ RAMOS, JUAN ALBERTO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
8	Cada Uno	70205825-EXTENSIONES DE ESPIRAL PARA TELEFONO 15	\$3.00	\$24.00
8	Cada Uno	70205823-EXTENSIONES LISAS PARA TELEFONO 6	\$1.50	\$12.00
2	Cada Uno	70205238-FOCO AHORRATIVO E40 65 WATTS	\$27.375	\$54.75
16	Metro	70205100-CABLE DUPLEZ # 14	\$1.02	\$16.32
-	-	TOTAL.....	-	\$107.07

SON: CIENTO SIETE 07/100 DOLARES

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2-Recursos Propios

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de entrega: 1 día**
- * **Coordinar entrega con: Guardalmacén al 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: Hospital

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Eusebio Walter González Mejía Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 <div style="border: 1px solid blue; padding: 5px; color: blue; text-align: center;"> JUAN ALBERTO MÉNDEZ RAMOS Tec / Ing. Eléctrica </div> Firma y Sello del Suministrante
---	---	---